

## ESTACION DE PEAJE SAN MIGUEL

VERSIÓN	02		
FECHA	19/09/2019		
PAGINA	PAGINA 1 DE 1		

FORMULARIO ASE		A ACDIDANTE TADIE.	A ECDECIAL					
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	FORMULARIO ASPIRANTE TARIFA ESPECIAL		A ESI ESIAE	FORMULARIO N°				
DATOS PERSONALES								
APELLIDOS			NOMBRE					
N° DE CEDULA			FECHA DE EXPEDICION					
FECHA DE NACIMIENTO			LUGAR DE NACIMIENTO					
DIRECCIÓN			LUGAR DE RECIDENCIA					
N° DE TELEFONO FIJO			N° DE TELEFONO CELULAR					
CORREO ELECTRONICO								
INFORMACIÓN DEL VEHICULO								
PLACA			MARCA					
COLOR			MODELO					
N° DE CHASIS			N° DE MOTOR					
		DOCUM	ENTOS A DESCRITAD					
DOCUMENTOS A PRESENTAR								
Que pertenezcan a la categoría l	especial (automóviles, camperos y cam	nlonetas) y categoría	Il especial (camiones de dos ejes tipo	350).				
<ol> <li>Que tenga residencia en la vered Municipio de Fusagasugá.</li> </ol>	a Alto San Miguel del Municipio de Sib	até – Victoria Alta, A	gua Bonita y Santa Rita del Municipio	de Silvania y La Aguadita	a, Bermejal, Tierra Negra	y el Jordán del		
3. SI es propietario del inmueble do	nde reside, deberá presentar el certific	cado de tradición y lib	bertad del Inmueble.					
4. SI es arrendatario del inmueble donde reside, deberá presentar el contrato de arrendamiento de vivienda autenticado a su nombre y certificado de tradición y libertad del inmueble donde aparezca la dirección y el nombre del propietario del mismo.								
5. Certificado de residencia expedida por el Alcaide, inspector de policía y/o corregidor del Municipio.								
6. Fotocopia de cedula del propieta	rio del vehículo.							
7. Fotocopia de la licencia de transi	to del vehículo.							
8. Fotocopia soat.								
9. Fotocopia del último recibo de pago de servicio público a nombre del solicitante a donde resida.								
10. Formulario aspirante tarifa espe	cial							
NOTA: UNA VEZ VENCIDO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y NO SE PRESENTE SU RENOVACIÓN SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PIERDE EL BENEFICIO.								
NOTA: UNA VEZ VENCIDO EL CON	TRATO DE ARRENDAMIENTO Y NO SE	PRESENTE SU RENU	OVACION SE DA POR ENTENDIDO QUE	SE PIERDE EL BENEFICI	0.			
NOTA: NO SERÁN APROBADOS MÁS DE DOS (2) VEHÍCULOS POR FAMILIA								
ACCIÓN LEGAL								
ESTA DECLARACION SE ENTIENDE FORMULADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 10 DEL DECRETO 2150 DE 1995, MODIFICADOPOR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 962 DE 2005.								
FIDMA COLICITANTE								
FIRMA SOLICITANTE:								
N° DE CEDULA -								
NOMBRE DE PRESIDENTE	VEREDA Y/O PRESIDENTE JUNTA							
NOMBRE DE l'REGIDERTE	ACCIÓN COMUNAL							
FIRMA DE PRESIDENTE VEREDA	Y/O PRESIDENTE JUNTA ACCIÓN COMUNAL							
N° DE CEDULA DE PRESIDENTE	VEREDA Y/O PRESIDENTE JUNTA							
	ACCIÓN COMUNAL							
OBSERVACIONES ICCU								



